

reemplazó con un poder á medias: fué consecuente en la obra desorganizadora que inauguró. Ella sembró los gérmenes de la desorganización del ejército, destruyó el organismo constitucional y contribuyó poderosamente al fomento de la guerra civil. Proclamó la república y conspiró contra los republicanos.

El poder ejecutivo quedó árbitro de los destinos de España. Tenía razón el Sr. Pi en decir que si hubiese querido, al día siguiente hubiese proclamado la república federal, y convocado las provincias sus parlamentos. Era innegable que se estaba en plena dictadura revolucionaria; por esto mismo necesitó Pi y Margall hacer grandes, colosales esfuerzos para contrariar los tenaces propósitos de sus mismos amigos, que exigían la proclamación de la república federal, como se propuso hacerlo un general la misma noche del 23 aun á despecho del gobierno, que recibía numerosas comisiones pidiéndola, y reformas, no faltando hasta conatos de rebelión para realizarlas exigiendo el que menos se dejase desfilarse por la Puerta del Sol los batallones de voluntarios victoreando la república federal. Bien sabía Pi que los mayores obstáculos había de encontrarlos en su propio partido; así sentía desde el telégrafo central los latidos de las provincias, poseídas las mas republicanas de una exaltación calenturienta, pero esperaba dominar la situación en mayo con las elecciones y en junio con las Constituyentes, é ir sobrelevando sino venciendo las contradicciones que le presentaban de continuo, como si no fuera bastante poderosa la guerra civil que empezó á adquirir el incremento que tan temida la hizo. Sucediáanse unas á otras alarmantes manifestaciones federales; el club de la calle de la Yedra, y otros de su género, hacían temida aquella república que pugnaba por no ser terrorífica; el mismo ministro de la Guerra y el gobierno tuvieron que desaprobar la federal conducta de don Fernando Pierrad, interinamente encargado de aquel ramo; asustado Novillas de las consecuencias de la indisciplina militar, procuró restablecerla, pero tuvo á poco que volver al ejército por el desastre de Eraul, y quedó Figueras encargado del departamento de la Guerra, en momentos tan críticos que exigían no se prescindiera de poner á su frente un militar, aun cuando solo fuera para tener mas autoridad para con los militares que un paisano, prescindiendo del mayor talento y mejor dirección que este pudiera imprimir á un ministerio, que ha sido desempeñado alguna vez por militares que apenas sabían la ordenanza: el uniforme no da ciencia.

La fácil victoria que los republicanos obtuvieron en las elecciones, la desvirtuaron ellos mismos perturbando en muchas partes el orden público, imponiéndose los mas audaces, tiranizando en nombre de la libertad; se temió por la propiedad y la seguridad individual; se ultrajó la religión y hasta se vió en peligro la unidad nacional, á tanta costa conseguida, pues mas que diputados de la nación se llamaban diputados catalanes, andaluces, etc. En tales circunstancias se reunieron el 1.º de junio las Cortes Constituyentes, las sextas en lo que va de siglo, leyendo el presidente del poder ejecutivo un muy extenso discurso, haciendo historia retrospectiva, manifestando que el gobierno había recibido la triste herencia de tantos siglos de monarquía, agravada por cuatro años de revolución material y moral, los ánimos agitados, las pasiones exaltadas, los partidos disueltos, la administración desorganizada, la Hacienda exhausta, el ejército perturbado, la guerra civil en gran pujanza y el crédito en gran mengua; enumeraba las reformas que había que emprender; decía que se sustituía el gobierno de casta y de familia por el gobierno de todos; el del privilegio por el del derecho; que se iban á fundar esas autonomías de los organismos políticos, que dan á la vida social toda la variedad de la naturaleza; oponer á los antiguos poderes los de las grandes democracias; confirmar derechos, establecer complicados organismos, procurar el mejoramiento económico, moral y material del pueblo; pero que su obra no era solamente de progreso, sino también de conservación, que no bastaba con procurar las reformas sino que era necesario consolidar las adquiridas. «Ayer éramos aun esclavos, y no es tan seguro que mañana podamos ser libres en esta inquieta y movida Europa. Procuremos con verdadero espíritu político arraigar esta libertad de conciencia, esta libertad de enseñan-

za, por las cuales todas las ideas progresivas se formulan; y esta libertad de reunión, y esta libertad de asociación, por las cuales todas las ideas progresivas se difunden; y este sufragio universal por cuya virtud todas las ideas progresivas se realizan; y esta forma de gobierno, que llama á todos los ciudadanos á participar igualmente del poder. Para esto, uniendo al valor la prudencia, cerremos el período de las revoluciones violentas, y abramos el período de las revoluciones pacíficas. Procuremos calmar y no enconar los ánimos; reconciliar y no dividir á los ciudadanos; fundar una legalidad que como la luz á todos alcance y como el cielo á todos cobije, y que sea universalmente amada, porque todos hayan conocido y tocado sus ventajas. Acordémonos de la patria, de la nación que tanto amamos.—No la debilitemos, no. Puesto que España va á ser la república, la libertad, la democracia, que sea por lo mismo un grande ejemplo moral, y una gran fuerza material en el mundo, para iluminar con sus ideas y para imponer el debido respeto á su autoridad y su soberanía. Intacto teneis el mandato del pueblo: de este pueblo en quien no sabemos si admirar mas, el valor ó la prudencia, la sensatez ó el entusiasmo. Todos los poderes se hallan en vuestras manos. Los hemos defendido á costa de todos los sacrificios: usadlos con la moderación que es propia de los fuertes. Nosotros, los miembros del poder ejecutivo, nos contentamos con haber sido los fundadores de la república. Este privilegio basta á satisfacer todas nuestras ambiciones, y á recompensarnos de todos nuestros trabajos.—Si vosotros lograis consolidarla, podéis decir ante el mundo: hemos sido una generación predilecta en la humanidad, y agudamos tranquilos el juicio de la conciencia humana y el fallo inapelable de la historia.» Favorable sería si se hubieran seguido tan magníficos consejos, y practicado tan excelentes teorías.

Se elevó á la presidencia de las primeras Cortes republicanas al Sr. Orense, haciendo la debida justicia á sus ideas y consecuente republicanismo, y al constituirse definitivamente la Asamblea y dar las gracias por su elección, dijo que el único medio de hacer la felicidad de los pueblos eran las economías, la libertad, una buena política, y que la mejor sería la de la república federal. Depositó Figueras en las Cortes el poder que él y sus colegas ejercían; manifestó con verdad que la situación era mas grave que en ninguna otra época desde la proclamación de la república hasta entonces; que la división del general Velarde se había insurreccionado; que la colisión entre la fuerza pública y el pueblo de Granada terminó rindiéndose aquella á discreción, y que se necesitaba un gobierno enérgico y con unidad de miras. Para ello, despues de proclamar la república federal como forma de gobierno, se autorizó á Pi á formarle, y bajo su presidencia, propuso á la Cámara un ministerio compuesto de los señores Cervera, Pedregal, Estévez, Palanca, Carvajal, Oreiro y Sorní, procurando representar las diversas tendencias de las Cortes. Suscitóse, sin embargo, una discusión borrascosa, en la que á falta de elevadas ideas sobran mezquinas personalidades, poniendo en evidencia aquella Cámara, su escaso valer, su rebajamiento y su inconsecuencia, al rechazar sin oírle y sin conocerle, al gobierno que proponía el mismo que por ella había sido autorizado el día antes para formarle. Aun sucedió mas, el Sr. Orense que no estaba á la altura del elevado cargo que ejercía, tuvo que dimitirle, asombrado sino asustado de lo que en su rededor veía. Por breve tiempo volvió á ocupar el banco azul el anterior ministerio; eligió directamente la Cámara el que había de reemplazarle, compuesto de los señores Pi, Estévez, Sorní, Muro, Lopez Salgado, Aurich, Gonzalez (don José Fernando), Ládico y Benot, declarando el primero como su presidente, teniendo además la cartera de Gobernación, que, ante la gravedad de las circunstancias, la alarma que había cundido en Madrid, recelando que peligraran los altos intereses de la república y de la patria, abandonó su firme resolución, no de retirarse á la vida privada, pero sí del poder, que solo aceptaba por los graves riesgos que había que correr; que únicamente podía decir por de pronto que el gobierno se proponía salvar la cuestión de orden público; que la insurrección era uno de los mas graves crímenes, y siendo la hora de obrar y no de hablar, ya expodría mas adelante su

programa. Habíase salvado por entonces la república federal de una muerte segura, preparada en el mismo ministerio anterior: de aquí la falta de unidad de miras de que se quejó su presidente, que aun pudo haber dado mas colorido á las tendencias de algunos ministros. Faltó resolución y no se habían preparado tampoco debidamente los elementos que habían de recoger la herencia de aquella república, que al nacer llevaba en su seno el germen de la descomposición y de la muerte.

Al presentar Pi su programa, recomendaba la unión para salvar la república y terminar la guerra civil; necesitando para esto contener la indisciplina del ejército, castigando, no solo á los soldados, sino á los jefes y oficiales que no supieran morir en su puesto; otorgar las recompensas y ascensos militares por juicio contradictorio, estableciendo tribunales de honor; revisión de las hojas de servicio; organización de la reserva, llamando á los mozos de la primera edad; suspensión de garantías constitucionales; mantenimiento del presupuesto vigente; separación de la Iglesia y del Estado; enseñanza gratuita y obligatoria; abolición de la esclavitud en Cuba y planteamiento de todas las libertades en estas provincias ultramarinas. Esto en cuanto á las reformas políticas; respecto á las sociales, establecer jurados mixtos de obreros y fabricantes, cuidar del trabajo de los niños y vender á censo reservativo los bienes nacionales para que pudieran interesarse las clases jornaleras. Recomendó que se hiciera pronto la Constitución, que era el mayor deseo de Pi, porque á la vez que fundaba en ella sus mas halagüeñas esperanzas, temía cada día, á cada hora, ver llegar el término de la república y de una manera desastrosa. No puede presentarse dato mas significativo ni mas gráfico de lo deleznable y efímero de aquella situación.

Elegido presidente de las Cortes el Sr. Salmeron y Alonso, las recomendó lo fueran verdaderamente de la nación, cuyo deplorable estado pintó, pidiendo que no se tuviera el egoísmo satánico de hacer la república solo para los republicanos, sino para España, solicitando la cooperación de todos para no encerrarla en los estrechos límites de un partido; proclamaba, sin embargo, la república federal, que decía no quebrantaba la unidad de la patria, ni hería inicuamente los intereses de las clases conservadoras; pidió á los mismos diputados acataren los acuerdos de la Asamblea, que la minoría se disciplinase, y fuese moderada y prudente la mayoría. No era posible que el Sr. Salmeron, con su gran talento y su privilegiado criterio, se hiciera la ilusión de que se remediaran los males que veía y de que se lamentaba, de que contuviera la perturbación que en todo reinaba, de que se evitara el desastre que estaba en la conciencia de todos. Así que, no habían pasado ocho días cuando se presentó á las Cortes el Sr. Pi á exponer que el gobierno era débil ante las circunstancias que se atravesaban, peores cada día, y la Cámara, satisfaciendo el deseo del presidente del poder ejecutivo, le autorizó para resolver por sí las crisis que ocurrieran en el ministerio. Aquella Cámara que hacia poco decidió elegir directamente los ministros, volvió sobre su acuerdo, y autorizó á Pi para nombrarlos cuando le conviniera. No podía ser mayor su abdicación ó mas bien su informal inconsecuencia; estaba en carácter y daba de sí lo que de ella podía esperarse. Esto amilanaba á Pi, que no estaba satisfecho, ni podía estarlo desde que se habían negado á formar parte del ministerio Castelar, Salmeron y Figueras. Cuando hombres de su talla política, si no negaban, prescindían de su concurso para hacer viable siquiera su propia obra, mal juicio podía formarse de aquella situación, y mucho menos cuando se vió cómo se despertó todo género de ambiciones, aspirando al poder aun hombres oscuros que acababan de entrar en la vida política sin merecimientos de ninguna clase. Natural era el profundo disgusto de Pi, y que dijera que se arrepentiría toda su vida de haber seguido á sus compañeros, prestándose en la tarde del 7 de junio á encargarse de formar un ministerio. Ya desesperaba de llegar á la constitución federal del país y hacer cuanto pudiese para asegurarla, á fin de que no tuviesen tiempo de estallar las pasiones ni las impaciencias del partido, exageradas unas y otras.

Para ver de terminar un estado de cosas verdaderamente

grave, celebraron una conferencia Figueras y Pi; y sin que esta revistiera grande importancia, aunque la tenía de suyo la situación, cuyo peso y responsabilidad abrumaban á Figueras, consideró la mejor solución huir de España, dejando á sus compañeros atónitos de tan incomprensible resolución. Como si no bastara este desastre á la república, surge nueva crisis en el ministerio, pugna Pi por resolverla, se discute en tanto una proposición para declarar la Cámara en Convención nacional, la cual elegiría una junta de salud pública que sería el poder ejecutivo de la república; se desecha esta proposición y se reforma el ministerio bajo la presidencia de Pi, constituyéndole los señores Maisonnave, Gil Berges, general Gonzalez, Aurich, Perez Costales, Suñer y Capdevila y Carvajal. Ni á los mismos republicanos podía satisfacer este gabinete, si es que á muchos podía satisfacer alguno. ¿Qué idea de gobierno ni amor al país podían tener los que en Barcelona formaban un comité de salud pública, los que en Sevilla se apoderaban de la Maestranza, los que en Málaga asesinaban al alcalde y los que en otras partes cometían los mas punibles excesos? Mataban los cazadores de Madrid en Sagunto á su jefe el valeroso Llagostera; cundían por todas partes el desorden y la anarquía; se cometían crímenes que quedaban impunes, y al proclamar el pueblo su soberanía la escarnecían y se deshonoraban. Concede la mayoría de las Cortes al presidente del poder ejecutivo autorización para tomar las medidas extraordinarias que juzgase necesarias, y se retira la minoría, creando así al gobierno un conflicto mas sobre los que le abrumaban; y si esto no era bastante, al querer castigar á los asesinos de Llagostera se opusieron los catalanes, protestando la milicia toda de Barcelona contra el fusilamiento de los soldados del batallón de cazadores de Madrid, y declarando que estaban dispuestos á suspender á todo trance la consumación de tan nefando crimen. No quería Pi fusilarlos, pero se le hacia denigrante prometer que no lo haría, y acabó por dar gusto á los que se oponían al castigo que la ordenanza, la ley, el orden, la sociedad y la vindicta pública exigían.

Prentendiendo quizá neutralizar tan lamentable abdicación, se opuso Pi resueltamente á que se formase en Barcelona una junta suprema de salvación y defensa, que equivalía á establecer vergonzosamente el canton catalán, pedida por todas las autoridades, estando únicamente dispuesto á prestarse á la creación de una junta auxiliar de armamento y defensa; encargó á las autoridades de toda España que castigarán á cuantos se agitaran para promover desórdenes, pues abiertas las Cortes, completa la libertad y el pueblo en el ejercicio de su soberanía, toda insurrección era un crimen y todo perturbador un enemigo de la república, y procuró ser fuerte. Ya era tarde: no bastaba ofrecer una Constitución que empezaría organizando los estados federales.

Todo armonizaba en aquella situación. Las Cortes, compuestas casi exclusivamente de republicanos, y aun concediendo de buen grado los patrióticos deseos de sus diputados, eran una rémora para el poder y para el establecimiento gradual y sólido de la república: produciendo frecuentes crisis, dejándose llevar mas por las impresiones del momento que por los serenos cálculos de la razón, en vez de crear destruían, y lo que hoy aprobaban, mañana lo censuraban: si en muchos había patriotismo, carecían de práctica política, y la exuberancia de su fuerza juvenil la empleaban en desmoronar el mismo edificio que con tanto entusiasmo y precipitación se proponían levantar. Se pedían reformas á granel, se discutían con talento y se aprobaban sin criterio; no podían establecerse y se creaba el caos.

Exigieron las circunstancias la necesaria suspensión de los derechos individuales, aun cuando se habían considerado ilegales y lo fueron de una manera absoluta, y era indispensable restablecer el orden gravemente perturbado en Andalucía. Con mas interés mercantil que político, arrojaron los malagueños á los carabineros, y concitados los ánimos en Granada, lo que empezó por una reyerta en una taberna, acabó por una formal insurrección contra los carabineros, que resistieron valientes á las numerosas fuerzas de voluntarios que les asediaban, hasta que abandonados por la autoridad militar que disponía de otras tropas, se rindieron á

discrecion, despues de haber experimentado y ocasionado sensibles pérdidas.

Vencedores los insurrectos en Málaga, constituyeron el canton malagueño independiente, bajo la jefatura de don Francisco Solier, diputado á Córtes, delegado del gobierno y apoyado por uno de los ministros, el señor Palanca, quien, como era á la vez jefe del centro parlamentario y se contrabalanceaban los votos de la derecha é izquierda, era el árbitro de las Córtes y del gobierno. Quiso mandar tambien en Málaga el señor Carvajal, que al frente de sus fuerzas populares y con cañones, recorrió varios pueblos de Andalucía, y al regresar á Málaga luchó con el protegido del ministerio. Despues de una batalla en las mismas calles de la ciudad, quedó vencedor Solier, consolidó su canton, exigió al gobierno que no se mandase á Málaga ninguna fuerza del ejército, y no tuvo aquella rica ciudad mucho que agradecer al canton que tantas venturas prometiera.

Grande el elemento federal en Sevilla pugnaba por establecer el canton andaluz, efectuándose actos deplorables, escenas vandálicas, y despues de una pequeña colision quedaron triunfantes los sublevados, que formaron una junta de salvacion pública.

En la provincia de Cádiz y en otros puntos se ejercia activa propaganda federal; oponiase Pi á que se estableciera el cantonalismo por las masas en vez de hacerlo el gobierno, y apelaba á los mismos cantonales para impedirlo, teniendo que transigir con ellos. Así accedió despues al deseo de los voluntarios de Sevilla, disponiendo la salida de las tropas que habia, y el gobernador civil hizo un necesario alarde de autoridad dispersando con varios voluntarios á los insurrectos, recuperó algunos de los cañones de la Maestranza, apresó á la junta revolucionaria, é impidió que el canton sevillano se proclamara por el pronto, no que lo hiciera poco despues. En Jerez conservó el orden la guarnicion, y en Utrera, su alcalde y vecinos rechazaron valientes la invasion de los sevillanos, que imponian por la fuerza el federalismo. Así se impusieron los federales en Alcoy, dando á la insurreccion un carácter de ferocidad salvaje. Albergue esta industrial poblacion de bastantes extranjeros, fué fácil seducir á las turbas que se apoderaron de las casas consistoriales con varios de sus individuos y 19 guardias civiles, que arrojaban desde el balcon vivos ó muertos, conforme la muchedumbre los pedia, para sacrificarlos ó arrastrarlos. Allí se paseó en una pica la cabeza del jefe de la guardia civil; allí se untó con petróleo á un hombre; allí se asesinó al dignísimo alcalde republicano señor Albers; allí se atropellaron mujeres; allí se incendiaron mas de 20 casas y fábricas, incluso el consistorio; allí se cometieron otros crímenes y se ultrajó á la humanidad por unos seres que no podian tener opinion política, porque debe rechazar todo partido á los que así profanaban todas las formas de gobierno conocidas y deshonraban á España. En Toro y en otras poblaciones se cometieron tambien punibles excesos, y en Madrid, donde el pueblo venia dando tantas pruebas de sensatez, solo hubo conatos de cantonalismo.

El gran peligro estaba en Andalucía. Pi consideraba como un problema reducir á la obediencia aquellas provincias sin matar el espíritu republicano; no queria hacerlo por la agresion y la violencia, y se propuso conjurar la tempestad transigiendo, pues para él era Andalucía la esperanza de la república contra la reaccion futura. No pensó lo mismo la Cámara despues de oír la espantosa relacion de lo sucedido en Alcoy, y se declaró «se ordenase al gobierno procediera con inexorable energía contra todos los que al perturbar el orden deshonraban la república.» Aun continuó Pi transigiendo. Consideró como un triunfo que la guardia civil se pusiera á la órden de los gobernadores civiles, que la que debía entrar en Málaga se situara en los pueblos mas dispuestos á recibirla, y llamada de repente penetrara en la capital. Era esto un triunfo por de pronto, pero no se completó porque el regimiento de Iberia que se envió á embarcarse en la *Almansa* para Málaga, le impidió la sublevacion de Cartagena pasar de la Palma. El señor Carvajal, además, andaba con su gente en busca de unos cañones, sin otro derecho que su voluntad; se agravó la situacion de Andalucía con los sucesos

de San Fernando y Sanlúcar, y al fin resolvió Pi organizar en Córdoba un ejército de operaciones, que se encargó al general Ripoll, advirtiéndole no entrara en son de guerra, que apelara ante todo á la persuasion y al consejo, y cuando estos no bastaran, no vacilara en obrar con energía. Consiguó Ripoll que no secundara Córdoba la insurreccion de Sevilla y se disolviera la junta de Ecija: no pudo hacer mas: se desconfió de él, se le mandó se encerrara en Córdoba y se le relevó del mando. Organizóse despues el ejército en Andalucía; los sucesos de Alcoy exigieron la formacion de otro en Valencia: Velarde, que mandaba en este distrito, dispuso marchar contra los alcoyanos precisamente cuando se preparaba á ir al Maestrazgo, donde temia un alzamiento carlista: mandó alguna fuerza á artillar los castillos de Peñíscola y Morella, y fué con las tropas y voluntarios de que pudo disponer á Villena, donde se le incorporaron y en Ibi, tres batallones y cuatro piezas, fuerzas todas que, con la guardia civil y los carabineros que ya bloqueaban á Alcoy, ascendian á 3,000 hombres. Despues de fugarse unos 600 insurrectos, entró Velarde en la poblacion, aun cuando los que temian la venganza de los asesinos é incendiarios suplicaban que no se acercaran las tropas. No tenian aquellos criminales valor para hacerles frente.

Capitaneados los intransigentes de Cartagena por el diputado don Antonio Galvez, no se dejaron relevar un dia por las tropas regulares, con las que alternaban en el servicio de plaza, se apoderaron fácilmente del castillo de Galeras, disparó un cañonazo, y esta fué la señal para invadir el ayuntamiento y enseñorearse de la poblacion. No impidió el gobierno la llegada del general Contreras á Cartagena, y dueños los federales de la ciudad, arsenal, fragatas y castillos, proclamaron solemnemente el canton murciano; se elevó la junta á la categoría de gobierno y se consideró segura en una plaza artillada con 533 piezas, con la casi totalidad de la escuadra española, pues allí estaban las fragatas blindadas *Numancia*, *Vitoria*, *Tetuan* y *Mendez Nuñez*, las de madera *Almansa* y *Ferrolana*, y los vapores *Fernando el Católico*, *Vigilante* y otros. El mismo ministro de Marina, señor Aurich, fué desobedecido por la tripulacion de los buques, cuyos jefes y oficiales tuvieron que abandonarlos, obligados á ello por la indisciplinada marinería. Si el general Guzman, gobernador militar, salió de la plaza con la guarnicion que se mantuvo leal, el regimiento de Iberia abandonó á su coronel Otal y la mayor parte de sus oficiales, y guiado por el coronel Pernas, entró en Cartagena, haciéndolo cuatro dias despues los cazadores de Mendigorria, en vez de ir á Cataluña á combatir á los carlistas: corrian menos peligro en el canton.

Pi habia teleografiado á los gobernadores civiles contra la insurreccion, y ha rechazado toda participacion en estos sucesos, por los que tanto se le acriminó, diciendo que no presumia la falta de resistencia en las autoridades, ni en los gobernadores de los castillos, ni en el general de marina, ni en las fragatas, ni en los soldados, y menos que la hubiesen preparado y luego la dirigiesen generales de la templanza de Ferrer y diputados que habian tronado contra los impacientes. No se puede acusar á Pi de cómplice de aquellos sucesos, y menos con los documentos que tenemos á la vista, pero sí condenarse su sistema de lenidad, su propósito de restablecer el orden transigiendo en vez de pelear. Sabia lo que se trabajaba en todas partes contra el gobierno, lo que se conspiraba en Francia, de lo que le informaba uno de los generales á cuyas puertas se habia llamado, la cantidad de dinero enviada al general que habia de iniciar el movimiento, y ha dicho el mismo Pi, que si la proyectada insurreccion no llegó á estallar debióse principalmente á la entrada en el ministerio de la Guerra del general Gonzalez, que conocia á fondo la conjuracion y á los conjurados, á disidencias que entre estos sobrevinieron, al fracaso de las negociaciones de un empréstito que estuvieron á punto de cerrar. No contaba con fuerzas para hacer frente á tantos peligros y contrariedades: el ejército de voluntarios con que se pretendió reemplazar el forzoso, no tuvo éxito, y los batallones de francos que se formaron fueron un nuevo elemento de perturbacion y hubo necesidad de disolverlos.

Al frente el gobierno de la insurreccion cantonal, decretó el arresto del general Contreras, acordó la salida para Cartagena del ministro de Marina aceptando su oferta, Pi queria enviar tropas á Murcia para librar del contagio de la insurreccion las demás provincias y se opuso el ministro de la Guerra, al que en vano pidió Velarde instrucciones desde Alcoy, chocando el silencio del general Gonzalez que abandonaba á un ejército que tan útil pudo haber sido en los primeros momentos. Pi telegrafió á Velarde que se corriera á Murcia, si para aquietarla creia que bastaban sus fuerzas. Pero no reinaba la mejor armonía entre los ministros, que se hacian mutuamente la guerra, y promovióse una crisis porque la derecha de la Cámara desconfió de Pi. Este, que preferia el vencimiento de la insurreccion por un convenio mas que por la fuerza, trató de formar un gabinete con todos los elementos de la Cámara; no pudo realizarlo por la invencible resistencia que encontró en la derecha, que estaba por la homogeneidad y la política energética, y dimitió. Reemplazó á Pi don Nicolás Salmeron y Alonso, formando el ministerio con los señores Soler y Plá, Maisonnave, Carvajal, Gonzalez Iscar, Moreno Rodriguez, Oreiro, Fernando Gonzalez y Palanca.

Al presentarse en las Córtes dió Salmeron las gracias á los que le habian dado su voto, se lisonjeó de que la izquierda hubiese ido al Parlamento, la exhortó á que siguiera por el buen camino y le ayudase con sus argumentos y aun con sus pasiones; elogió la conducta de los monárquicos que daban su apoyo á la salvacion de la patria, anunció la lectura de todos los telegramas recibidos en las últimas 24 horas, para que se supiera la gravedad de las circunstancias en que se encontraba la patria; dirigió severos cargos y ofreció castigar lo mismo á republicanos que á carlistas que faltasen á la ley, encareció la necesidad del orden para que se hiciesen las verdaderas reformas, y terminó diciendo que seria inexorable con los trastornadores, restableceria la disciplina, castigando lo mismo á los jefes que á los soldados, y que se aplicaria la ordenanza, que es una ley, y la ley seria igual para republicanos y carlistas.

Nada mas elocuente y que mostrara mejor lo aflictivo de aquella situacion que los telegramas leídos en el Congreso, y no se referian á la guerra carlista, que esta era cada dia mas importante: pidió el gobierno consejo á capitanes generales y generales, anti-republicanos casi todos, á los que sometió la cuestion de la guerra civil y la de la reorganizacion del ejército, y estuvieron unánimes en la necesidad de reorganizar el cuerpo de artillería, aumentar la caballería y suprimir el absurdo y ruinoso aumento de paga al soldado. Se disolvieron los regimientos que habian fraternizado con los cantonales; con mejor deseo que patriótica conveniencia se declararon piratas las tripulaciones de los buques sublevados, que era lo mismo que pedir la intervencion de cualquier barco extranjero para que se apresase al que ostentaba el pabellon que venció en Lepanto; se pidió autorizacion á las Córtes para que las diputaciones provinciales pudieran imponer contribuciones á los carlistas, castigando así una opinion determinada, lo cual no era muy edificante, y cuando Granada se incautaba de los bienes del Estado, acordaba acuñar moneda, suprimia el ejército é imponia tributos que solo debian pagar los ricos, Sevilla declaraba comunal toda la propiedad, legislaba sobre el trabajo, Valencia y otras ciudades marítimas declaraban francos sus puertos, se establecian aduanas en nuevas fronteras, y en cada provincia y poblaciones importantes dentro de la misma, se constituian estados independientes.

Quebrantada la unidad nacional de tan lastimosa y criminal manera, y cundiendo la conflagracion, habia que hacerla frente, porque lo exigia así la honra del gobierno y de la patria, y se confirió el mando militar de Valencia y del ejército de operaciones á don Arsenio Martinez de Campos, dándose á don Federico Salcedo la comandancia general de las fuerzas que operaban en Murcia y Alicante; acudió el primero á Valencia donde se habia proclamado el 19 de julio el canton valenciano, habiéndose retirado las autoridades á Alcira, intentando atacarlas mas de 4,000 voluntarios cantonales, que

ni respetaron á la junta, que tuvo que abandonar la ciudad; dominó en ella la minoría intransigente, que se negó á todo acomodo con Salmeron, y confiando en sus mas de 10,000 combatientes, á la alocucion pacífica de Martinez de Campos contestaron con otra belicosa, trabóse la lucha, bombardeóse la ciudad, entabláronse conferencias no considerando el gobierno aceptables en absoluto las condiciones que propuso una comision de la junta, se aprobó el propósito de Martinez de Campos de atacar, contando solo con 3,200 infantes, 250 caballos y 14 piezas Krupp con 300 proyectiles, y mientras se disponia á entrar en la ciudad, como los principales jefes de la insurreccion querian la paz y solo resistian Plaza, el capellan Durá y otros pocos, se reunieron los representantes de la milicia en la catedral, á 21 votos que opinaron por continuar la lucha, opusieron 32 cesarla, se fugaron los mas comprometidos y entró sin dificultad Campos, volviendo á la ciudad las familias emigradas y restableciéndose la tranquilidad en todos los ánimos, sobrecogidos al contemplar los grandes destrozos causados.

Elegido el general Pavía para ponerse al frente del ejército que habia de restablecer el orden en Andalucía, díjole Salmeron: «que si conseguia que un soldado disparara su fusil contra un cantonal se habia salvado el orden.» Interceptado el ferro-carril de Andalucía en Despeñaperros, tomó Pavía la línea de Ciudad-Real, entró en Córdoba oportunamente para impedir se proclamara el canton y la llegada de los cantonales de Málaga y Granada, desarmó las fuerzas populares, corrió á Sevilla, la atacó, trabándose un combate rudísimo que impresionó hondamente á las tropas que peleaban con un enemigo superior en número, que resistia parapetado en casas y fuertes barricadas artilladas con potente y numerosa artillería; tuvo Pavía que abandonar su primer plan de ataque y levantar el espíritu de aquellas tropas, dispuso acometer con cinco columnas que avanzando simultáneamente se hicieran dueñas de la ciudad, no pudieron vencer todas la tenaz resistencia que encontraron, siendo rechazadas con gran pérdida, atemorizándose tanto dos compañías de Ramales, que abandonaron las posiciones conquistadas; esto agravaba la situacion de Pavía, aumentando esta gravedad la numerosa y superior artillería con que el enemigo resistia enérgico; sin refuerzos ni esperanza de ellos, servidas sus 16 piezas por oficiales de caballería, no pudiendo retroceder, alentó á las tropas para que se sostuvieran en los puntos conquistados, animó á los defensores de Utrera, Jerez y la Carraca, que habianle pedido antes con urgencia municiones, y se atacó tan bizarramente, que se apoderaron las tropas de las mas potentes defensas enemigas arrollando al paso cuantos obstáculos se presentaron.

Sobre 300 bajas costó á Pavía la posesion de Sevilla despues de tres dias de porfiado bregar, no siendo menores las pérdidas de los vencidos. Telegrafió al gobierno esta conquista como una calaverada militar, que no le era posible repetir, y tuvo que hacerlo, despues de desarmar la fuerza popular de la ciudad y pueblos inmediatos.

Por Utrera, á cuyos voluntarios y alcalde felicitó por lo bravamente que habian rechazado á los cantonales sevillanos, siguió á San Fernando y Cádiz, donde entró sin dificultad; ordenó el desarme general, se impuso á los cantonales de Algeciras, Tarifa y San Roque, proveyó á lo necesario, salió á los tres dias para Granada y Málaga, deteniéndose un dia en Córdoba conferenciando con el gobierno, y en Loja á felicitar á sus autoridades locales y vecindario por haber resistido la presion de los cantonales de Granada y Málaga, siguió á la ciudad de la Alhambra, en la que entró sin disparar un tiro; desarmó á los voluntarios, y á los de toda la provincia, ordenando al gobernador civil de la de Jaen efectuara lo propio con la guardia civil en aquella, y se apresuró á ir á Málaga, cuya situacion era cada vez mas aflictiva.

No se hallaban mal algunos opulentos malagueños con aquel estado de cosas, por mas que pareciese tan terrible, porque sabian aprovecharle haciendo un inmenso contrabando, causa de no pocos anteriores motines. Unos por este motivo y otros porque aprovechaban de diferentes maneras la soberanía cantonal, de ningun modo querian que fuese Pavía é